Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 21 de marzo del 2016

ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA "PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 304.236

A LOS SEÑORES OFERENTES

EN LA PÁGINA 6, DONDE DICE:

d) **Experiencia:**
La empresa deberá poseer experiencia comprobable en la provisión de servicios gastronómicos, a entidades públicas y/o privadas, presentando Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones, donde la sumatoria de los contratos y/o facturaciones deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del valor total de la oferta presentada, de los años 2013, 2014 o 2015, pudiendo presentar la cantidad de comprobantes necesarios para la obtención del 30%. Asimismo, deberá presentar como mínimo tres (3) constancias de cumplimiento satisfactorio en tiempo y forma, de los años mencionados.

DEBE LEERSE:

d) **Experiencia:**
La empresa deberá poseer experiencia comprobable en la provisión de servicios gastronómicos, a entidades públicas y/o privadas, presentando Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones, donde la sumatoria de los contratos y/o facturaciones deberán ser equivalente mínimamente al 30% (treinta por ciento) del monto máximo establecido por la convocante, de los años 2013, 2014 o 2015, pudiendo presentar la cantidad de comprobantes necesarios para la obtención del 30%. Asimismo, deberá presentar como mínimo tres (3) constancias de cumplimiento satisfactorio en tiempo y forma, de los años mencionados.

EN LA PÁGINA 7, DONDE DICE:

La convocante formalizará la contratación mediante: Contrato Abierto

DEBE LEERSE:

La convocante formalizará la contratación mediante: Contrato

EN LA PÁGINA 7, DONDE DICE:

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: En las dependencias del Instituto Dr. Andrés Barbero - Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario – San Lorenzo – de 7:30 a 11:30 hs de lunes a viernes, o donde ésta lo solicite, conforme a la Orden de Servicio y/o Trabajo u Orden de Compra.

DEBE LEERSE:

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: En las dependencias del Instituto Dr. Andrés Barbero - Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario – San Lorenzo – de 7:30 a 11:30 hs de lunes a viernes, conforme a la Orden de Servicio y/o Trabajo u Orden de Compra.

EN LA PÁGINA 5, DONDE DICE:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** el día **MARTES 22/03/2016** hasta las **10:00Hs.**

DEBE LEERSE:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** el día **JUEVES 31/03/2016** hasta las **10:00Hs.**

EN LA PÁGINA 5 Y 6, DONDE DICE:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario –San Lorenzo.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la institución, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Lic. Eliodoro Ríos Gómez, Responsable de la SUOC
Dirección: Coronel Cazal y 6 de enero
Número del Piso/Oficina: Dpto. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: ---

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **MARTES 29/03/2016**
Hora: 09:00 a.m.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección**: Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario –*San Lorenzo.*

***Número de Piso/Oficina**: Dpto.* de Presupuesto
***Ciudad**: San* Lorenzo, Paraguay
Fecha: **MARTES 29/03/2016**
Hora: **09:30 a.m.**

DEBE LEERSE:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario –San Lorenzo.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la institución, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: Lic. Eliodoro Ríos Gómez, Responsable de la SUOC
Dirección: Coronel Cazal y 6 de enero
Número del Piso/Oficina: Dpto. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: ---

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **MARTES 05/04/2016**
Hora: 09:00 a.m.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección**: Coronel Cazal y 6 de enero – Campus Universitario –*San Lorenzo.*

***Número de Piso/Oficina**: Dpto.* de Presupuesto
***Ciudad**: San* Lorenzo, Paraguay
Fecha: : **MARTES 05/04/2016**
Hora: **09:30 a.m.**

Lic. ELIODORO RÍOS GÓMEZ
Responsable de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

ERG/crts